D. Nº. 182/13

Asunción, 14 de marzo de 2013

EXPTE. DI Nº 1531/13 - "MEMORANDUM U.O.C. Nº 006/13 "SOLICITAR CREACION DE PAC Y APROBACION DE LLAMADO PARA EL PROCEDIMEINTO DE CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 01/2013 "COMPRA DE REPUESTOS PARA REPARACION DE PLUMA DE GRUA MANITOWOC". -

SEÑOR PRESIDENTE:

VISTO: El Memorandum Nº 006/2013 por el cual la Gerencia Administrativa y la UOC, solicitan la reprogramación del PAC INSTITUCIONAL para la creación de un nuevo PAC con el Nº 61 para la COMPRA DE REPUESTOS PARA REPARACION DE PLUMA DE GRUA MANITOWOC y la autorización para el inicio del llamado bajo la modalidad de Contratación Directa Via Excepción Nº 01/2013 "- - - - - - -

CONSIDERANDO: Que, en la citada documentación se hace mención a la Nota del Administrador de la Terminal Portuaria de Pilar de fecha 13.03.13 solicitando en forma urgente la compra de repuestos para la reparación de la Grúa manitiwoc que opera en dicha Terminal. Seguidamente hacen mención igualmente a la Carta Interna de la Gerencia Técnica donde se solicita a la UOC el inicio del procedimiento de compra de repuestos con carácter de urgente detallando los repuestos y el monto de los mismos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

D.Nº 182/13 Pag. 2.-

…///…. o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan…g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables…".- -

Que, con relación a lo mencionado en el párrafo precedente esta asesoría jurídica se permite recomendar a la UOC tener presente la vigencia de la RESOLUCION DNCP Nº 948/10 POR LA CUAL SE DEROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 738/09 Y 317/10 Y SE DISPONE LA REDUCCION DE LOS PLAZOS DE VERIFICACION DE LA DIRECCION DE NORMAS Y CONTROL, EN LAS DISTINTAS ETAPAS Y MODALIDADES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, A LOS EFECTOS DE LA DIFUSION EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)..- - - -